



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

MINISTERIO DE TRABAJO,  
EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL

La Paz, 04 de Junio de 2025

CITE: MTEPS-VESECyCOOP-DGSC-UFPRP-CEMM-000170-CAR/25

Señora  
Lic. Lidia Osther Pommier Velasco

**JEFA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DE RECURSOS HUMANOS  
MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA**

Presente.-



REF.: INVITACIÓN – TERCERA CONVOCATORIA PÚBLICA DEL  
SERVICIO SOCIAL COMUNITARIO DESCOLONIZADOR Y  
DESPATRIARCALIZADOR.

De mi consideración:

En el marco de la Norma Constitucional que propugna el Art. 8 parágrafo I, basados en los principios ético – morales consagrados en la misma, enfocados en el principio del “servir bien, para vivir bien”, invitamos a participar de la Tercera Convocatoria Pública de la actividad del Servicio Social Comunitario Descolonizador y Despatriarcalizador, organizada por esta Dirección a realizarse en fecha 28 de junio de 2025, conforme a las bases señaladas en la Tercera Convocatoria Pública, debiendo hacer llegar su propuesta a la Dirección General del Servicio Civil, hasta el 16 de junio de 2025, cualquier consulta llamar a los números señalados en la convocatoria.

Con este motivo, saludo a usted con la mayor atención.



MCAA/cjpm/cemm.  
c.c:Archivo DGSC

*Abg. Marcelo Carlos Arroyo Arias*  
DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO CIVIL  
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

# SERVICIO SOCIAL

# COMUNITARIO



## DESCOLONIZADOR Y DESPATRIARCALIZADOR

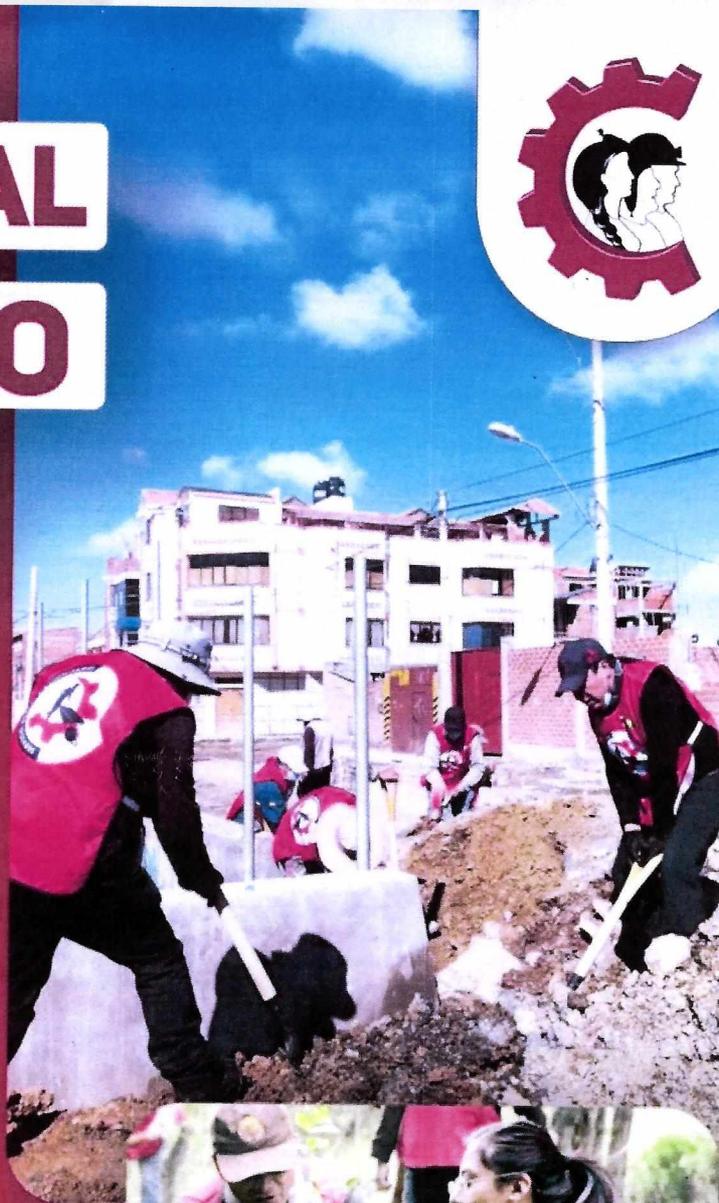
### 3ra Convocatoria Pública

del Servicio Social Comunitario Descolonizador y  
Despatriarcalizador a realizarse el 28 de junio de  
2025 en las siguientes áreas de Intervención:

- Educación
- Medio Ambiente
- Infraestructura

#### BASES DE LA CONVOCATORIA

- Podrán participar todos los y las servidores públicos a nivel nacional.
- Pueden acogerse a una o varias áreas de intervención.
- La disposición de las horas efectivas deberá tener un mínimo de 4 horas a un máximo 8 horas por la jornada social comunitaria.
- Podrán conformar cuadrillas o grupos de trabajo de conformidad a la proporcionalidad de la actividad a desarrollar.
- Las actividades podrán efectuarse a nivel nacional.
- No hay limitaciones para la participación de las y los servidores públicos.
- Pueden ser beneficiarios cualquier sector vulnerable identificado en su región en compatibilidad a las áreas de intervención.



#### MAYORES INFORMES

**Telf. 22445408**  
**Int. 1311 - 1312 - 1313**

Unidad de Función Pública y  
Registro Plurinacional de la  
Dirección General del Servicio Civil

Se debe designar un representante oficial y enviar su solicitud más la propuesta de intervención para la Jornada Social Comunitario, hasta Hrs. 16:30 del 16 de junio de 2025.